

Guanajuato, Gto. 30 de Mayo del 2023

C. ALEJANDRO NAVARRO.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO.

C. JUAN CARLOS DELGADO ZARATE.

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

C. GUSTAVO BUCK GONZALEZ

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE REGLAMENTOS.

C. JUAN CARLOS GUTIERREZ

COMANDANTE DE LA POLICIA AMBIENTAL.

ASESORANTES DEL AYUNTAMIENTO



ASUNTO: Declaraciones de Autoridades Municipales y negligencia de acciones contra el ruido, y otros problemas muy preocupantes.

Respetuosamente les pido su atención razonada y honesta, para el problema que describo, y que conocen muy bien, que me causa frustración y gran preocupación, por no tener resultados positivos a pesar de las múltiples denuncias realizados por un servidor y muchos otros ciudadanos:

Hemos muchos ciudadanos, por años, y ahora en una situación agravada, denunciado el espantoso y molesto ruido de los Antros, antes, solo en el Centro Histórico, ahora en toda la ciudad en una forma descarada de burla para los ciudadanos, de parte de los Antros, sin que hayamos tenido una acción positiva y efectiva de parte de las Autoridades para resolver el problema, a pesar de que prácticamente todos los días reciben por la noche y madrugada muchas denuncias, de las que solo recibimos paliativos de controlarlo, pero que no resuelven nada. Ejemplo: El ruido de la gran cantidad de Antros en el Centro Histórico, el Salón de fiestas en San Javier, el desagradable Klan Santa Fe en Marfil, etc., y las supuestas actividades de control, que no resuelven el problema al solo disminuir el ruido momentáneamente, y su repetición todos los días, sin cumplir Reglamentos y Leyes aplicables, mostrando una permisibilidad o complicidad de autoridades.

Ahora, inexplicable y muy preocupante, es la insólita declaración de nuestro Presidente Municipal que conoce bien el problema, al comentar probables peticiones de permiso para que los Antros cierren hasta las 03:00 hrs., pero la verdad es que aunque pienso posiblemente no lo conseguirán, su actividad es como si lo tuvieran ya, y lo aplican desde siempre, cerrando puertas y por dentro hay ruido hasta en la madrugada. En discutible opinión de algunos Directores de Área y nuestro Presidente, que señalan pudiera o no ser, se afirma que la autorización de cualquier permiso se tratará en Sesión del Secretariado Estatal (¿), y pareciera que nuestro Gobernador está de acuerdo, y nos preocupa que así pudiera suceder. Señala el Presidente en absurda justificación,

que somos una ciudad turística, y que hay necesidad de esos Antros para “seguridad de los asistentes a los mismos”, pues de lo contrario se reunirán en lugares clandestinos (?). Así, entonces todos los Antros existentes cumplen Leyes y Reglamentos.

No incluyo una descripción por lo amplio que resulta, de esa que considero una deformada, mala, y preocupante declaración, para implantar una vez más la unilateral y desafortunada decisión de permisos para más tiempo de ruido, cuya única justificación me parece es un afán de mayor recaudación fiscal, ignorando y sin importar el mucho mayor problema y las molestias y daños a la ciudadanía, , ni que esas decisiones contradicen y violan el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, y peor aún, representan una gran mentira del Juramento hecho en Toma de Posesión del cargo de Autoridad, para cumplir y hacer cumplir las Leyes , Normas, y Reglamentos que nos Rigen, así como las promesas de campaña, principalmente las que formaron base para elección de un segundo periodo, siendo esta actitud ignorancia consciente de lo que denunciamos los ciudadanos.

Esta situación que considero nefasta **al aumentar los horarios permitiendo los ruidos de Antros, ya la habíamos comentado en reuniones anteriores con Directores de las principales Áreas de la actual Administración**, en las que al expresar nuestro desacuerdo, nos decían que la decisión se había tomado en reunión con los dueños y gerentes de los Antros, en donde presentaron sus argumentos y motivos, se les permitió cerrar hasta las 02:00 A.M.,pero, en las que prevaleció el silencio y la desviación del tema por los Directores, cuando preguntamos porque no nos invitaron a los ciudadanos siendo los más malamente afectados. Sea que se ratifique como es lo más probable, o no, el nuevo horario, que en la práctica ya está vigente, ¿Qué haremos los ciudadanos afectados al tener ruido hasta esa hora, esperar pacientemente a que cierren?, porque indudablemente antes no podemos descansar, pues ante denuncias, nos dicen que ellos tienen permiso simplemente. ¿Se ha pensado en eso?. A los Antros se les permitió instalarse en una ubicación inadecuada con inadecuada libertad e irresponsabilidad. ¿Cumplen con todos los Reglamentos que aplican?.

Señores representantes de la Autoridad de nuestra ciudad, observo un incumplimiento de las verdaderas obligaciones que les atañen, y gran incongruencia con tan repetido pregón de estar trabajando sin miedo y sin cansancio por el bienestar de los Guanajuatenses, y el complemento de señalar que “no estamos ayudando los ciudadanos, y solo criticamos”, y deseo que este escrito sea una muestra de mi intención de Participación Ciudadana, además, a mí me preocupa el desinterés y desatención por lo que concierne a lo que representa y tiene que cumplir una Ciudad Patrimonio de la Humanidad, ahora solo se está visualizando la masificación del turismo y atención a la gente desordenada, y solo se contempla el negocio, no consideran la diferencia entre “Turista” al que todo le permitimos y lo que no puede hacer en lugar de origen, y “Visitante” que se apegue a nuestro orden y reglamento de conducta y convivencia, y respete a los ciudadanos del lugar, en sus costumbres y necesidades. Los planes de desarrollo turístico no pueden estar diseñados en función del turismo, sino en las condiciones y necesidades de la población que habita la ciudad (Cito: AirBnB Contra la Ciudad. David Navarrete y Alma Pineda).

Claro que me parece adecuado y obligatorio tener y ofrecer instalaciones y sitios dignos de visitarse y admirar, la ciudad por si sola lo cumple -aunque requiere muchos detalles de arreglo- y encontrar un buen servicio de satisfacciones y deleites, pero no debe ser a cualquier precio ni



disneyturistransformando la ciudad, y menos dañándola a un futuro muy cercano, alterando sus condiciones físicas de convivencia entre visitantes y ciudadanos, y perder en dado caso su nombramiento. Acaso debemos atraer y depender principalmente de turistas y lugareños que solo les guste y asistan a los Antros, es ese el tipo de turismo que buscamos o el tipo de distracción para los lugareños?, o es que le conviene a quién?. A pesar de nuestras propuestas sobre aislamiento del ruido, seguro y garantizado, y no ruido en terrazas, por respeto a visitantes y población en general, no he escuchado alguna opinión o respuesta al respecto de parte de las autoridades, y si de los Antros, al considerar que eso requiere de inversión, pero que de hacerlo, reitero, en forma garantizada de aislamiento, podrían si quieren, abrir todo el día, y que además de ser la alternativa para que la situación no adecuada y fuera de ley en su ubicación, dejen de crear un problema.

Reconozco el trabajo y problema que representa la tarea que desarrolla la autoridad, pero protesto contra esas declaraciones y absurdas recomendaciones de que las personas de edad deberán vender sus casas del Centro Histórico, y se construyan hoteles para atraer más turismo, y ellos se retiren a lugares más tranquilos, contradiciendo lo que entiendo se están desarrollando como programas de otras ciudades de nuestro país, y en el mundo, de repoblar los Centros Históricos por seguridad, conservación de monumentos, difusión de la cultura, etc., y lo que se afirma que nuestra ciudad es segura, no hay asesinatos, no hay violencia, solo feliz convivencia y tranquilidad (¿) de turistas, visitantes, y ciudadanos (¿). De verdad lo creen?....., entonces estoy mal al observar condiciones distintas. Desde luego, la situación no es como en otros lugares, pero sí que han venido alterando la tranquilidad y paz de la ciudad, y no debemos propiciar que empeoren.

Me resulta de mucha importancia, lo que considero una lamentable situación: **En gran parte somos los propios Guanajuatenses** los que hemos sufrido una descomposición en nuestras conductas y egoísmo de solo pensar en sacar ventaja para nosotros mismos sin importar en como dañamos a los demás, y a nuestra ciudad, con tal de que hagamos negocio, o desarrolle mi actividad libremente, pero considero esto es debido a una permisibilidad o complicidad de las autoridades al no aplicar la ley y no atender los problemas a tiempo: la voracidad de algunos empresarios; el abuso, influencia, corrupción de algunos ciudadanos solos o asociados a agrupaciones; la mal entendida conservación de tradiciones con peregrinaciones y festividades de cualquier tipo sin promoción de medidas de respeto para los demás y sus necesidades, solo imposición y toma o cierres de calles por cualquier causa; falta de participación real y no manipulando del Clero, que tienen un liderazgo amplio y obligación en la orientación y participación social; ruido de campanas y uso de ruidosa pirotecnia como si no existieran necesidades de otras personas; la proliferación de comercio ambulante; pedigüños que se deberían atender de una manera más integral y eficaz, no sé cómo, pero ustedes cuentan con el personal capaz; permisos de instalación de venta de comida llamada tradicional, pero anti-higiénica, que la limpieza que les cobran en el permiso de su instalación, solo es arrojar la basura y aceite quemado sobrante al drenaje pluvial; fealdad en fachadas cubiertas con mercancía de venta y la música de los comercios; ruidos de camiones urbanos, de autos, y motos, con sonido a todo volumen; del abuso con ocupación de lugares de las Estudiantinas, con resultado de basura y molestias para vecinos; el uso del jardín del Cantador (se está secando), Jardín de Embajadoras (se está secando), las calles del Centro Histórico y otros lugares usados como plaza de venta, y

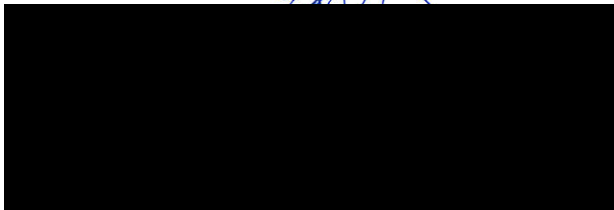
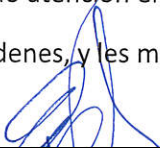
además de todo, el gran y nefasto ruido de los Antros, que todas los días es denunciado ante las autoridades, con respuestas que solo son paliativos, con denuncias que deben molestar mucho a los inspectores, además de tener una actividad repetida todos los días, sin solución, aunque parezca increíble, pero con el impresionante resultado de tener convertida gran parte de las calles de la ciudad en un "Gran Tianguis", feo, sucio e inseguro y anti-higiénico, indigno de una ciudad Capital Cervantina y Capital de la Cultura, y Cuna de la Independencia. No se han fijado?.

Sin duda podré estar equivocado y pareceré agresivo producto de una indiferencia, menosprecio, y falta de acción en los detalles anotados, pero de ninguna manera falto al respeto a nadie, es mi convicción por mi formación y educación, el buen concepto de lo que representa la investidura de la autoridad, y el respeto invariable hacia la persona, y no quiero perderlos, pero hay tanto desprecio hacia mis observaciones, traducido en ignorar, no atender, engañar, y simular estar solucionando los problemas, de las que consideraré inicio de su solución si observara cambios en cualquiera de los problemas anotados, y esa sería la respuesta positiva a mi planteamiento, esperando no suceda lo que en otras muchas ocasiones, ignorando lo denunciado.

Agradezco sinceramente la atención prestada, pero más aún la acción y solución positiva de los problemas anotados y las preocupaciones que me obligan a pedirles claridad, efectividad, y eficacia, y sobre todo atención en el quehacer que voluntariamente ofrecieron.

Me reitero a sus órdenes, y les manifiesto las seguridades de mi consideración y respeto.

Muchas gracias



c.c.p. C. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo

Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato.